



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 NOV. 2022

Res. H. N° 2009/22

Expte. N° 4.763/22

VISTO:

La Nota mediante la cual la Prof. Adscripta Cecilia OSAN, solicita reconocimiento de gastos de librería realizados para el dictado de clases de la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades" durante el corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$ 6.000,00) en concepto de ayuda económica a ser aplicados a gastos de librería;

QUE la Prof. Adscripta OSAN presenta comprobantes de gastos hasta la suma total de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 5.920,00) y constancia de adscripción debidamente conformados y con la intervención de la docente responsable Prof. Mercedes Quiñonez de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

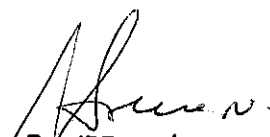
RESUELVE:

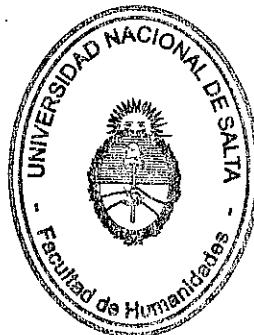
ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos efectuados por la Prof. Adscripta Cecilia OSAN DNI N° 35.483.071 hasta la suma total de **PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 5.920,00)** en concepto de ayuda económica destinada a cubrir gastos de librería para el dictado de la asignatura mencionada en el exordio.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma otorgada en el Art. 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2022 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la **Escuela de Historia (S.S.Dep.027.001.004).**-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

cjc/je


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa